

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta H. Cámara; la **I Copa del Mundo de Taekwon-Do I.T.F. / 1st. I.T.F. World Cup Games – Argentina 2022**; a realizarse del 06 al 09 de octubre de 2022 en el Nodo Tecnológico y en el Estadio Único de la Ciudad de Santiago del Estero, Capital de la provincia homónima.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una competencia de carácter internacional como lo es la **I Copa del Mundo de Taekwon-Do I.T.F.** se desarrollará próximamente en Argentina, siendo su sede oficial; nuestra ciudad de Santiago del Estero.

Este acontecimiento deportivo no puede pasar inadvertido dada su trascendental importancia para el desarrollo de esta disciplina dentro de las artes marciales. Casi como un hito histórico; tenemos el honor (y los santiagueños el orgullo) de ser los anfitriones de la **I Copa Mundial de Taekwon-Do I.T.F. / 1st. I.T.F. World Cup Games Argentina-Santiago del Estero 2022.**

Entre el 06 y el 09 de octubre de 2022 el moderno Nodo Tecnológico y el Estadio Único "Madre de Ciudades" serán testigo del paso de los deportistas más encumbrados de esta disciplina representantes de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos; Puerto Rico, México, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Grenada, Trinidad y Tobago, Jamaica, Haití, Ecuador, Colombia, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, España, Inglaterra, Escocia, Nueva Zelanda, Grecia, Italia, Mongolia, Australia, Groenlandia, Malasia y Argentina.

Se estima la presencia de 1.500 competidores más sus respectivos entrenadores y un total de 100 "Umpires" (jueces) internacionales.

Durante todo el torneo mundial estarán presentes figuras de la disciplina como el Presidente de la Federación Internacional de Taekwon-Do (I.T.F.); profesor Master Ri Yong Son y los E.B.M. Presidentes de las Confederaciones de Taekwon-Do de los cinco continentes.

Nuestro país y la provincia de Santiago del Estero, fueron seleccionados en Bulgaria como primera sede para el lanzamiento de la copa mundial para el 2020 -no pudiéndose llevar a cabo por la Pandemia de Covid-19-, pero finalmente se dieron todas las condiciones para concretarlo el presente año.

Son excelsos organizadores locales de este certamen mundial; la Asociación Santiagueña de Taekwon-Do, la Federación de Asociaciones Argentinas de Taekwon-Do (F.A.A.T.) y el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y la fiscalización normativa está a cargo del Coincilio Panamericano de Tekwon-Do (P.T.C.) y la Federación Internacional de Taekwon-Do (I.T.F.)

Hago mías las palabras del Presidente del P.T.C. y Vice de la F.A.A.T.; GM. Ing. Osvaldo Ríos Olivero quien afirmó: *"Esta competencia internacional, dadas las circunstancias por las cuales atravesó y atraviesa la humanidad, tiene en esta oportunidad como idea motora que solo entre TODOS JUNTOS podremos construir un mundo mejor y en paz..."*

Por todo lo expuesto y dada la magnitud del evento deportivo descripto, solicitamos el acompañamiento de los y las colegas diputados y diputadas nacionales con el fin de lograr la aprobación del presente proyecto de Resolución.-